

Sexto.—Redenominación del capital social de la compañía en la unidad euros.

Séptimo.—Ajuste al céntimo más próximo y correspondiente reducción de capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2000.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo que establece el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma emitido por el Administrador y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.118.

### LORCOBAN, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las ocho cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, sito en calle Colón, número 35, 10.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el orden del día que a continuación se reseña

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social con redondeo y ajuste y aumento del capital social como consecuencia de la redenominación, y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Designación de personas y atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores Accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad asimismo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, José Ernesto Torregrosa Martínez.—27.146.

### MAFRUSOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Mafrusol, Sociedad Anónima», en primera convocatoria el 29 de junio de 2001, a las trece horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Recasens Mercadé, nave 6, Reus (Tarragona) con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, previamente verificado por un Auditor de cuentas, así como de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Como alternativa a la disolución de la sociedad y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido cómo consecuencia de pérdidas:

a) Reducir el capital social hasta cero pesetas, para simultáneamente aumentarlo en 72.200 euros, con un capital social resultante de 72.200 euros suscrito y desembolsado en el mismo acto, con la advertencia de que el socio que no ejercite el derecho de suscripción preferente, perderá su cualidad de socio.

b) Reducción del capital social en 12.020 euros, con la misma finalidad, por el sistema de disminuir por igual el valor nominal de todas las acciones, con un capital social resultante de 60.180 euros.

c) Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.—Cese de la totalidad del Consejo de Administración y nombramiento de uno o varios Administradores solidarios, dando nueva redacción a los artículos 7, 9, 11, 12, 13, 14 y concordantes de los Estatutos sociales al efecto. Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.057.

### MARTUBERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Vizcaya), y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Facultar para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Miguel Cumia Vara.—27.098.

### MEKILQUINA, S. A.

El Administrador de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2000, y distribución de resultados.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, así como de su derecho a obtener copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—Ángela Berenguer Sánchez, Administradora general.—27.151.

### METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. L.

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Madrid, calle Antonio González Porras, 35, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y las quince horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo que señalan los artículos 112 y 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos e informes objeto del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.081.

### MITCHELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Alcalá de Henares a Daganzo, kilómetro 8,400 y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a partir del día 22 de noviembre de 2000.

Tercero.—Ampliación del capital social por compensación de créditos mediante la emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Reducción del capital social por pérdidas auditadas de la sociedad a 0 pesetas mediante la amortización de la totalidad de las acciones existentes y simultáneo aumento de capital en euros en la cifra y condiciones que a propuesta del Consejo de Administración acuerde la Junta bien por compensación de créditos o por aportaciones dinerarias o por cualquier otro sistema que determine la Junta.

Quinto.—Modificar, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.